

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 49/2026

En San Rafael, a 07 de Abril de 2026, siendo las 09:46 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 45 del 24/02/2026
 - Acta Extraordinaria N° 01 del 05/03/2026
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Aporte municipal al programa apoyo a la Crianza y Competencias Parentales San Rafael
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta N° 45 del 24/02/2026

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

- Acta Extraordinaria N° 01 del 05/03/2026

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay entrega de correspondencia.



3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Directora de Dirección de Finanzas da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS		
35	Saldo final de caja	15.818.497
	Sub total	15.818.497
	TOTAL	15.818.497
AUMENTO DE EGRESOS		
22 04	Materiales de uso o consumo	2.818.497
	Sub total	2.818.497
CREACION DE EGRESOS		
31 02	Proyectos	13.000.000
	Sub total	13.000.000
	TOTAL	15.818.497

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 APOORTE MUNICIPAL AL PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES SAN RAFAEL

Luego de explicación entregadas por funcionarios municipales, el Sr. Alcalde propone aprobar un aporte municipal de \$170.340.- para adquisición de materiales de oficina al Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales-San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

4.- CUENTA SR. ALCALDE

- 01/04/2026: Participación en Charla de Prevención de Violencia Escolar y ley de Responsabilidad Penal Adolescente, en escuela San Rafael junto a Carabineros, personal Daem y estudiantes.
- 01/04/2026: Reunión con Seremi de Obras Públicas, Yasna Cancino Rojas, con asistencia de Secplan y DOM, donde se abordaron diversas temáticas de interés para la comuna.
- 01/04/2026: Segunda reunión con Juntas de Vecinos de la Comuna, del sector rural.
- 02/04/2026: Recorrido de las comunas, junto a jefa Daem, entregando cajas de sensoriales, en el marco del día de la Concientización del Autismo.
- 02/04/2024: Reunión con Agrupación Te Amo Tal Como Eres, donde se entrega material didáctico.

5.- INCIDENTES



C. Claudia Díaz:

- Consulta si en reunión con Yasna Cancino Rojas, Seremi de Obras Públicas, se analizaron los temas del mejoramiento de puentes, limpieza de esteros (hace dos años no se realizan) y pavimentación entre Panguilemito Norte y Centro.
Sr. Alcalde indica que se le entregó un listado de los puntos priorizados.
- Manifiesta por su preocupación por ayudas sociales como los vales de gas que entregará el gobierno, ya que no hay información de cómo se hará esto, así como un aporte de \$100.000 por familia. Sugiere informar, a través de un video, para aclarar todo este tema.
Sr. Alcalde informa que se ha indicado que hay un aviso del gobierno, pero no ha existido la bajada de la información y no se maneja más información que la que se ha indicado en los medios de comunicación.

C. Gino Herrera:

- Consulta si el Depto. Social tiene un registro de los adultos mayores que viven solos en la comuna y sugiere hacer un diagnóstico de estos casos y ver sus requerimientos.
- Consulta si las líneas de comunicaciones están todas disponibles, agregando que el Depto. Agropecuario no tiene teléfono. También solicita que Relaciones Públicas comparta todos los números.

C. Sebastián Herrera:

- Indica que en la Villa Cooperativa la cancha está abierta y había un proyecto para cerrarlo. Agrega que se hizo una limpieza en ese sector y quedaron las ramas que no han retirado.
- Informa que hay muchas raíces de árboles afuera del Cesfam. Agrega que también hace falta una pintura la Centro de salud.

C. Alfredo Bastías:

- Respecto a las cuentas de agua de la empresa Nuevo Sur, solicita oficial a la gerencia para que venga al concejo. Insiste que los cobros por el alcantarillado y tratamiento de aguas servidas sale más caro que el consumo de agua.
Sr. Alcalde sugiere que se podría hacer la consulta a la Superintendencia para corroborar que estos cobros se ajusten a la normativa vigente.
- Recuerda que se instalaron dos luminarias en la calle corta de la Manuel Correa Núñez, pero tras un accidente un poste colapsó y solicita su reposición.
- Manifiesta que en una sesión pasada cometió un error y solicita disculpas al concejo por ello, ya que los funcionarios de Mejor Crianza había sufrido el retraso de sus sueldos, pero ya se los habían pagado.

C. David González:

- Indica que en el callejón del colegio de Pangué Arriba hay una garita sin luz, donde jóvenes



se reúnen hasta altas horas de la madrugada, por lo que solicita reparen el foco y se hagan rondas de seguridad.

- Informa que a los funcionarios que trabajan en la Urgencia de Salud le están pagando el sueldo mínimo.

C. Marcela Cepeda:

- Solicita que la empresa Nuevo Sur instale un cierre y saque las panderetas porque ya han chocado varios autos entre la calle 4 y la calle 9 de la Villa San Eduardo.
- Solicita se analice el contratar un veterinario para mascotas.
- Invita a los amantes de los animales a que le escriban al WhatsApp, porque va a formar una agrupación animalista en la comuna.

Próxima sesión: Martes 14 de Abril de 2026 las 09:30 hrs.
Finaliza la sesión a las 10:55 hrs.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GPSEFT-924>